



RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2019, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática.

(2019061524)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación —ANECA—, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

- Denominación del título.
- Denominación de asignaturas.

La modificación del plan de estudios surte efectos a partir del curso académico 2019/2020.

Cáceres, 29 de mayo de 2019.

El Rector,
ANTONIO HIDALGO GARCÍA

**ANEXO**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática en Telecomunicación (Rama Ingeniería y Arquitectura).

5.1. Estructura de las enseñanzas.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ECTS POR TIPO DE MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Trabajo fin de grado	12
Total	240



TABLA 2.1. ESTRUCTURA MODULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Formación Básica (60 ECTS)	Física I	Física	6	Formación básica
		Fundamentos de Electrónica	6	Formación básica
		Sistemas Lineales	6	Formación básica
	Matemáticas I	Álgebra Lineal	6	Formación básica
		Cálculo	6	Formación básica
		Estadística	6	Formación básica
	Informática	Fundamentos de Programación	6	Formación básica
		Estructuras de Datos y de la Información	6	Formación básica
		Fundamentos de Computadores	6	Formación básica
	Empresa	Economía y Empresa	6	Formación básica



MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Formación Básica para Telecomunicación (30 ECTS)	Física II	Fundamentos de Ondas y Acústica	6	Obligatoria
		Fotónica	6	Obligatoria
	Matemáticas II	Ampliación de Matemáticas	6	Obligatoria
		Cálculo Avanzado	6	Obligatoria
	Inglés	Habilidades Comunicativas	6	Obligatoria
	Común a la Rama de Telecomunicación (60 ECTS)	Comunicaciones	Electrónica de Comunicaciones	6
Transmisión de Datos			6	Obligatoria
Medios de Transmisión			6	Obligatoria
Fundamentos de Redes			6	Obligatoria
Interconexión de Sistemas			6	Obligatoria
Ingeniería del Software y Programación		Bases de Datos	6	Obligatoria



MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Común a la Rama de Telecomunicación (60 ECTS)	Arquitectura	Sistemas Electrónicos Digitales	6	Obligatoria
		Arquitectura de Sistemas	6	Obligatoria
	Electrónica Física	Electrónica de Dispositivos	6	Obligatoria
		Electrónica Digital	6	Obligatoria
Tecnología Específica Telemática (48 ECTS)	Telemática	Redes y Servicios	6	Obligatoria
		Servicios de Comunicación Avanzada	6	Obligatoria
		Seguridad de la Información	6	Obligatoria
		Encaminamiento y Conmutación	6	Obligatoria
		Programación de Sistemas en Tiempo Real	6	Obligatoria
		Redes de Computadores	6	Obligatoria
		Aplicaciones Telemáticas	6	Obligatoria
	Sistemas Operativos	Sistemas Operativos	6	Obligatoria



MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Intensificación en Ingeniería de Computadores (18 ECTS)	Ingeniería de Computadores I	Diseño y Programación de Sistemas Embebidos	6	Optativo
		Inteligencia Computacional Paralela y Distribuida	6	Optativo
		Sistemas de Alta Disponibilidad, Administración y Virtualización de Sistemas	6	Optativo
Intensificación en Administración de Redes (18 ECTS)	Redes I	Gestión Avanzada de Redes	6	Optativo
		Ingeniería de Teletráfico	6	Optativo
		Seguridad Avanzada	6	Optativo
Intensificación en Comunicaciones Móviles y Sistemas Multimedia (18 ECTS)	Redes II	Sistemas de Transmisión Multimedia	6	Optativo
		Redes Inalámbricas y Móviles	6	Optativo
	Ingeniería de Computadores II	Computación Móvil	6	Optativo



MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Intensificación en Aplicaciones y Servicios Telemáticos (18 ECTS)	Telemática	Diseño y Programación Web	6	Optativo
		Normativa y Proyectos de Telecomunicación	6	Optativo
	Ingeniería del Software	Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles	6	Optativo
Intensificación en Sistemas de Información (18 ECTS)	Sistemas de Información	Ampliación de Bases de Datos	6	Optativo
		Tecnologías Multimedia	6	Optativo
		Minería de Datos	6	Optativo
Prácticas Externas (6 ECTS)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	Optativa
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12	Trabajo fin de grado

TABLA 2.2. ITINERARIOS OPTATIVOS DE INTENSIFICACIÓN

ITINERARIO	ASIGNATURA
Ingeniería de Computadores (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas optativas de la tabla 2.1)	Diseño y Programación de Sistemas Embebidos
	Inteligencia Computacional Paralela y Distribuida
	Sistemas de Alta Disponibilidad, Administración y Virtualización de Sistemas
Administración de Redes (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas optativas de la tabla 2.1)	Gestión Avanzada de Redes
	Ingeniería de Teletráfico
	Seguridad Avanzada
Comunicaciones Móviles y Sistemas Multimedia (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas optativas de la tabla 2.1)	Sistemas de Transmisión Multimedia
	Redes Inalámbricas y Móviles
	Computación Móvil
Aplicaciones y Servicios Telemáticos (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas optativas de la tabla 2.1)	Diseño y Programación Web
	Normativa y Proyectos de Telecomunicación
	Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles



ITINERARIO	ASIGNATURA
Sistemas de Información (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas optativas de la tabla 2.1)	Ampliación de Bases de Datos
	Tecnologías Multimedia
	Minería de Datos
Intensificación en Ingeniería Informática (30 ECTS)	Análisis y Diseño de Algoritmos
	Metodología de Desarrollo de Programas
	Interacción Persona-Ordenador
	Gestión de las Organizaciones
	Tecnologías Web

TABLA 3. SECUENCIACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS¹

	CURSO 1.º	CURSO 2.º	CURSO 3.º	CURSO 4.º
Semestre 1.º	Álgebra Lineal	Ampliación de Matemáticas	Medios de Transmisión	Seguridad de la Información
	Cálculo	Electrónica de Dispositivos	Electrónica de Comunicaciones	Aplicaciones Telemáticas
	Física	Fundamentos de Ondas y Acústica	Arquitectura de Sistemas	Servicio de Comunicaciones Avanzadas
	Fundamentos de Programación	Cálculo Avanzado	Redes y Servicios	Optativa
	Fundamentos de Redes	Sistemas Lineales	Sistemas Operativos	Optativa



	CURSO 1.º	CURSO 2.º	CURSO 3.º	CURSO 4.º
Semestre 2.º	Fundamentos de Computadores	Bases de Datos	Redes de Computadores	Optativa
	Fundamentos de Electrónica	Electrónica Digital	Habilidades Comunicativas	Optativa
	Estructuras de Datos y de la Información	Interconexión de Sistemas	Sistemas Electrónicos Digitales	Optativa
	Economía y Empresa	Transmisión de Datos	Encaminamiento y Conmutación	Trabajo Fin de Grado
	Estadística	Fotónica	Programación de Sistemas en Tiempo Real	

1 Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.

• • •

